GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Administración Pedro González Ramírez

"Seguridad y Desarrollo para Todos"

Pedro Juan Caballero 25 de setiembre de 2.017

Señores:
ING. HUGO CESAR ROMERO.
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 383/2.017 de fecha 25 de setiembre ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 10/2017 para **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (EMPEDRADO) – P.J. C. - PLURIANUAL", convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay,** para el Ejercicio Fiscal 2.017.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 383/2.017 del Ejecutivo Departamental.

Ing. Hugo Cesar Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

Recibido
25/09/17

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora U.O.C

GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Administración Pedro González Ramírez

"Seguridad y Desarrollo para Todos"

Pedro Juan Caballero 25 de setiembre de 2.017

Señores:
K Y V CONSTRUCCIONES.
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a la Empresa **K Y V CONSTRUCCIONES,** que según Resolución Nº 38317 de fecha 25 de setiembre han sido adjudicada la Empresa del **ING. HUGO CESAR ROMERO** En el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 10/2017 para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (EMPEDRADO) – P.J. C. - PLURIANUAL", convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay** para el Ejercicio Fiscal 2.017.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 383/2.017 del Ejecutivo Departamental.

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora U.O.C

Enviado vía Correo
Recibido por: Victor Villasboa

Correo de Outlook

Liz Gonzalez

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Eliminar Archivar Mover a Categorias Deshacer

Carpetas

Bandeja de entr 175

Correo no deseado

Borradores 5

Elementos enviados

Elementos eliminado

Archivo

NOTIFICACION

1

LG

Liz Gonzalez
Hoy, 10:29 a.m.
victorvillasboa@gmail.com

Responder |

KYV.pdf
102 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Buenos Dias
Señores: **K y V Construcciones**.
Le Remito la notificación del Llamado a **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (EMPEDRADO) – P.I. C. - PLURIANUAL**, en la modalidad de **LPN N° 10/2017.**
Favor Remitir Acuse
Gracias.
Atentamente.
Liz Elizabeth González I. - Gobernación del Amambay.